

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 9 de 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TONES S. A.
CIUDAD,

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía TONES S. A. después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2001 y, en calidad de Comisario principal de la Compañía TONES S. A., me permito presentar el siguiente informe:

Revisado el Balance General y las cuentas del mayor general, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía TONES S. A. al 31 de Diciembre del año 2001, en virtud de lo cual, me permito someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

Atentamente


COMISARIO PRINCIPAL

30 SET 2004

